

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **13/22**
Buenos Aires, **24 AGO 2022**

VISTO el EX-2022-04730797- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 62/22 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 62/22 se eleva al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renuncia presentada por la docente Adriana Norma MARTÍNEZ, al cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación parcial, de la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente", del Departamento de Derecho Económico Empresarial, por haber adquirido su beneficio jubilatorio

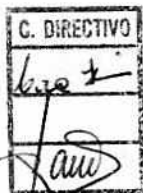
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 23 de agosto de 2022.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 62/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Directivo a sus efectos. Pase a la Dirección de Administración de Personal a sus efectos. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Información al Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, y al Departamento de Derecho Económico y Empresarial que notificará a la interesada.



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO



LEANDRO VERGARA
DECANO